g. civil 1099/51/

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939:-

NOMBRE

Núm. 4.129.-

APELLIDOS

MARIZANA	ÉMILIO		
	APODO		
CARCELLER			
Con miteración	No. of the second		
STATE OF STREET			
FILIACION			
REFERENCÍA			



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm.					
		FILIAC	ION		
Apellidos	MANZANA	CARCELLER			
Nombre E	EMILIO			de	ลที∩ต
macio ei	de	I 9D	en	del Rio	41103
		provincia de	Teriel		
estado	obseso	profesión		,	
hijo de		y de	2		con do-
micilio en	Madri	1	calle		
núm.					

ANTECEDENTES

Filiación político-social

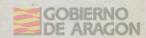
Grado de adhesión al Movimiento Nacional 8di oto .-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento pertenecia al partido de derechas por el cual nizo constante propaganda muy especialmente en las últimas elecciones.-

Iniciado el Alzamiento y al ser ocupado por los merxistas el pueblo de su naturaleza, fué detenido y encercelado por espacio de unas horas debido a su contraio ideal, observando buena conducta durar te su permanencia en el mismo y no se la susa de haber cometido hachos delictivos.

Teruel 29 de Julio de 1.940 .-





Informes de un individuo .-

Excmo. Señor:

En cumplimiento a su superior escrito de Secretaría de Orden Público, número 17969, fecha 19 del actual, tengo el honor de informar a la respetable autoridad de V.E., acerca del que fué vecino de Vivel del Rio, EMILIO MANZANA CARCELLER, lo siguiente:

Con anterioridad al Glorioso Al zamiento Nacional, exteriorizó su condición derechista cuya candidatura votó en las elecciones de Febrero de 1.936, observando buena conducta en todos los aspectos.-

Iniciado el Movimiento, fué dete nido por las fuerzas marxistas y encarcelado por espacio de unas horas por sus simpatías hacia la Causa Nacional; en la actualidad es considerado adicto al Nuevo Estado Español.-

Hace un año aproximadamente que reside en Madrid, es de estado ca sado, natural de Vivel del Rio, ig norándose el resto de su filiación.

Dios guarde a V.E. muchos años.Montalbán 24 de julio de 1940.-

El Comandante de Puesto,

I fine.

Excmo.Sr.Gobernador Civil de la provincia. - T E R U E L .-



17969

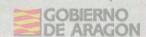
TRASLA DO RESIDENCIA

l que tenia su residencia en el 18 de julio del 36 en Vivel del Rio EMILTO MANZANA CAROTLETR, haciendo constar su filiación completa.-

19 julio

0

COMANDANTE DEL PUES O DE LA GUARDIA CIVIL DE MONTALBAN.-





Exemo. Señor:

EMILIO MANZANA CARCELLER, mayor de edad, de profesión contratista, con domicilio en el pueblo de Vivel del - Rio, de ésta provincia, a V.E. respetuosamente expone:

Que deseando trasladarse con su esposa, JUANA ROYO - GADEA, desde ésta población a Madrid y fijar su domi-cilio en la calle de Santa Isabel núm 15, pral izquier da, con objeto de dedicarse al ejercicio de su profesión, es por lo que

A V.E. hunildemente suplica que previos los informes y trámites que considere oportuno se digne, dar la
órdemes oportunas para que sea concedida la oportuna
autorización, para poder efectuar nuestro traslado a la Capital y domicilio expresado.

Gracia que no duda alcanzar del magnánimo corazón de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de la España, el engrandecimiento de nuestra querida - Patria y bienestar de los ciudadanos de êsta provincia

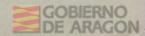
Teruel 14 de Junio de 1.939

Año de la Victoria

Exemo. Señor:

Exemo. Señor Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL.



Exemo. Señor:

Recibida en este Gobierno Civil, instancia del vecino de Vivel del Rio EMI-LIO MANJANA CARCELLER, solicitando sutorización para trasladar su residencia s ess Capital en compañis de su esposa JUANA ROYO GADEA, vistas las causas que expone de dedicarse a su profesión de Contratista de Obras y teniendo en cuento que han observado siempre buens conducts y estan conceptuados como adictos al Movimiento, he resuelto acceder a su petición y sutorizarles en el dia de hoy para que puedan trasladarse a esa Capital, haciendoles saber la obligación que tienen de presentarse en ese Gobierno Civil .-

Dios guarde a V.E. muchos años.Teruel 22 de Junio de 1.939.AÑO DE LA VICTORIA.El Gobernador Civil.-

Exemo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

MADRID



Recibida instancia en esta Gobierno Civil del vecino de Vivel del Rio EMILIC MANZANA CARCELLER, que solicita autorización para trasladar su residencia en union de su esposa JUANA ROYO GADEA, a Madrid, y vistos vistos los antecedentes que sobre los mismos obran en esta Cantro, he resuelto acceder a su patición.

Lo que me complazco en participar a V. para su conocimiento y notificación a los interesados, haciendoles saber, la obligación que tienen de presentarse en el Gobierno Civil de dicha Capital.-

Dios guarde a V. muchos años.Teruel 22 de Junio de 1.939.AÑO DE LA VICTORIA.El Gobernador Civil.-

Sr. Comendante Puesto de la Guardia Civil de

MON TA LBAN



Exemo. Señor :

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de
V.E., que el vecino de Vivel
del Rio Emilio Manzana Carceller, es persona de buena conducta y antecedentes, adicto al
Glorioso Movimiento Nacional, el
cual desea trasladar su residencia a la capital de Madrid para atender al desempeño de su
profesion en la citada plaza.Dios guarde a V.E.mucos anos.
Teruel 22 de junio de 1.900.-

Li printe de la Victoria.

Exemp de nor:

El printe de la victoria.

Jeresfus de nor:

Jeresfus de nor

Exemp. Sefor Cobernador Civil de la Provincia de